



ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE MAYO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y treinta y un minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmas. Sras. D.ª María Jesús Susinos Tarrero (en funciones de Secretaria), y D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmo. Sr. D. Alfonso Gutiérrez Roiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox, quien se incorpora a la sesión durante el debate del segundo punto del orden del día.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Joaquín Rueda Castillo, Director General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, excusa la asistencia del Sr. Secretario por lo que la Comisión, a propuesta de la Presidencia y conforme al artículo 43.5 in fine del Reglamento del Parlamento de Cantabria, encomienda las funciones de Secretaría a la Sra. Susinos Tarrero, del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 98, DE 16.04.2024). [11L/7810-0018]

A propuesta de la Presidencia se somete a votación la solicitud de comparecencia que es aprobada por asentimiento.

PUNTO 2.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 98, DE 16.04.2024). [11L/7810-0018]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Ilmo. Sr. D. Joaquín Rueda Castillo, Director General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención la Presidencia ruega al Sr. Diputado se ciña al objeto de la comparecencia en dos ocasiones. Asimismo, durante su intervención le llama al tiempo en dos ocasiones.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a María Teresa Noceda Llano.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Yolanda García Fernández.

El debate concluye con la intervención del Director General de Juventud, Cooperación al desarrollo y Voluntariado para contestar a los Portavoces.

A continuación, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos tiene lugar un receso reanudándose la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cuatro minutos.

PUNTO 3.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL CONSEJO CÁNTABRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y DEL CONSEJO CÁNTABRO DE ALTO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 98, DE 16.04.2024). [11L/4400-0005]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Yolanda García Fernández.

Intervención de D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista, para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (R y S), y cinco en contra (P y V).



Se levanta la sesión a las dieciocho horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

